

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

34471 *Resolución de 13 de noviembre de 2015 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio por la que se dispone la formalización del contrato de servicio de retirada de basura de los contenedores de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de contratación.
 - c) Número de expediente: A/SER-033731/2015 (1-D/16).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Retirada de basura de los contenedores de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid durante 2016.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90511000-2.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea: 14 de agosto de 2015; Boletín Oficial del Estado: 22 de agosto de 2015; Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 19 de agosto de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 528.395,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 264.197,70 euros. Importe total: 290.617,47 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de octubre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de noviembre de 2015.
 - c) Contratista: Cespa Gestión de Residuos, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 243.052,16 euros. Importe total: 267.357,38 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa, y no estar incurso en baja temeraria, siendo el precio el único criterio de adjudicación.

Madrid, 13 de noviembre de 2015.- El Secretario General Técnico. (P.D.F. Resolución de 9 de julio de 2015). La Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana Cotado Álvarez.

ID: A150050261-1